



BOLETÍN TRIBUTARIO - 062/23

ACTUALIDAD NORMATIVA

I. DECRETOS GOBIERNO NACIONAL

- SISTEMAS DE FACTURACIÓN: REGLAMENTAN PARCIALMENTE LOS ARTÍCULOS 511, 615, 616-1 MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 13 DE LA LEY 2155 DE 2021, 617, 618 Y 771-2 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO, Y SE MODIFICAN LOS NUMERALES 3, 5, 8 Y 11 DEL ARTÍCULO 1.6.1.4.1., EL PARÁGRAFO 1 DEL ARTÍCULO 1.6.1.4.3., EL INCISO 1 Y EL NUMERAL 13 DEL ARTÍCULO 1.6.1.4.6., EL NUMERAL 2 DEL ARTÍCULO 1.6.1.4.12., LOS ARTÍCULOS 1.6.1.4.16., 1.6.1.4.23. Y 1.6.1.4.26.; SE ADICIONAN LOS NUMERALES 13 Y 14 AL ARTÍCULO 1.6.1.4.1., EL NUMERAL 9 AL ARTÍCULO 1.6.1.4.3., LOS INCISOS 3 Y 4 AL ARTÍCULO 1.6.1.4.5. Y SE SUSTITUYEN LOS ARTÍCULOS 1.6.1.4.4., 1.6.1.4.7., 1.6.1.4.8., 1.6.1.4.15., 1.6.1.4.19. Y 1.6.1.4.27. DEL CAPÍTULO 4 DEL TÍTULO 1 DE LA PARTE 6 DEL LIBRO 1 DEL DECRETO 1625 DE 2016, ÚNICO REGLAMENTARIO EN MATERIA TRIBUTARIA - [Decreto 442 del 29 de marzo de 2023](#)

II. DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES

- MODIFICA EL INSTRUCTIVO DEL FORMULARIO No. 210 "DECLARACIÓN DE RENTA Y COMPLEMENTARIO PERSONAS NATURALES Y ASIMILADAS DE RESIDENTES Y SUCESIONES ILÍQUIDAS DE CAUSANTES RESIDENTES" - [Resolución 000056 del 3 de abril de 2023](#)

SÍGUENOS EN [TWITTER](#)

FAO

04 de abril de 2023